



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes  
Diputada Silvia Galarza – Bloque PA

**EXPTE N° 17833 INGRESO 28/08/2023 HORA 10.26**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**INICIADOR:** Diputada Silvia Galarza – Boque PA-

**OBJETO:** Declara de Interés la ejecución del Proyecto Ciudadanía de Jóvenes de la Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas (OAJNU), realizado en el Colegio Secundario “Manuel Belgrano” de la provincia de Corrientes llevado a cabo el día al 30 de agosto del año 2023.-

**FUNDAMENTOS**

**Honorable Cámara:**

Someto a consideración este proyecto por el que se declara de interés de esta H. Cámara, el Proyecto Ciudadanía de Jóvenes de la Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas (OAJNU), realizado en el Colegio Secundario “Manuel Belgrano” de la provincia de Corrientes llevado a cabo el día al 30 de agosto del año 2023.-

La Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas es una organización de la Sociedad Civil completamente integrada y conducida por jóvenes voluntarios y formalmente constituida en el territorio argentino. Esta ONG tiene como misión potenciar a los jóvenes con compromiso social, incidir en la agenda pública, promover el ejercicio de los derechos de la juventud y profundizar los procesos democráticos.

Su plan de acción es empoderar a los jóvenes, brindándoles las herramientas, para potencializar su fortaleza espiritual, política, social o económica para

impulsar cambios positivos del contexto social en el que viven. Con el objetivo de que dichas herramientas les permitan conocer y promocionar sus derechos para lograr una sociedad cada vez más inclusiva, democrática y promotora de derechos.

Este proyecto ha sido considerado BUENA PRÁCTICA (Good practice) por el PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (UN HABITAT) evaluado en el certamen Dubai International Award for Best Practices.

Ciudadanía de Jóvenes es un proyecto educativo, pensado y desarrollado por OAJNU, cuyo objetivo consiste en fomentar la participación ciudadana de los jóvenes y su compromiso con el medio que los rodea, así como empoderarlos para que descubran y dimensionen su potencial como agentes de cambio y decisores activos de los procesos democráticos.

Por medio de aulas talleres los proveen de herramientas, tanto técnicas como conceptuales, con el fin de que puedan advertir y detectar situaciones problemáticas concretas, plantear alternativas de solución tendientes a resolver o mejorar aspectos básicos y cotidianos de su entorno más inmediato. Su intención es crear un espacio en el que los jóvenes participantes, adquieran una mirada crítico-reflexiva acerca de su realidad, en donde crecen y se desenvuelven mediante el desarrollo de estrategias basadas en la sensibilidad social, la resiliencia, y finalmente la participación activa.

Este año, trabajaron con el curso de 3er año, 2da división del Colegio Secundario “Manuel Belgrano” y la temática elegida a trabajar este año fue Educación Ambiental. El proyecto constó de cuatro etapas:

1) Diagnóstico, esta etapa consta de 2 aulas talleres, donde se busca conocer a los participantes, interactuar con ellos. Asimismo, en esta etapa se procura identificar las subtemáticas derivadas de la temática principal que son de interés de los participantes, a fin de abordarla en las siguientes etapas



**Honorable Cámara de Diputados**  
**Provincia de Corrientes**  
Diputada Silvia Galarza – Bloque PA

2) Contenido hecho vivencia, esta instancia se realiza en aproximadamente 3 aulas talleres, donde se desarrollarán diferentes actividades teórico-prácticas a fin de abordar las temáticas propuestas y adquirir herramientas relacionadas con la gestión de actividades y proyectos sociales,

3) Elaboración y ejecución de actividades/proyectos/iniciativas propios, Los participantes diseñarán y emprenderán un actividad/proyecto o iniciativa social, en base a sus intereses y fortalezas, destinado a mejorar su realidad y/o proveer soluciones concretas a las problemáticas de su entorno inmediato (escuela, barrio, ciudad, etc.) identificadas en las etapas anteriores.

4) Cierre del proyecto, consiste en una jornada en la cual todos los jóvenes podrán compartir, presentar y exponer tanto los proyectos e iniciativas realizados. En esta oportunidad, los estudiantes han querido realizar podcasts y vídeos para compartir en redes sociales sobre las temáticas abordadas en las distintas aulas-talleres. El último encuentro, entonces, se centrará en la grabación de dichos contenidos audiovisuales y durante una semana se subirá el contenido hecho a una cuenta de Instagram creada particularmente para ello.

Por lo expuesto solicito el voto favorable en los siguientes términos:

**DECLARACION N°.....**

## LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

### DECLARA

**DE SU INTERÉS**, la ejecución del Proyecto Ciudadanía de Jóvenes de la Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas (OAJNU), realizado en el Colegio Secundario “Manuel Belgrano” de la provincia de Corrientes llevado a cabo el día 30 de agosto del año 2023.-

DADA en la sala de Sesiones de la Honorable cámara de Diputados de la provincia de Corrientes, a los .....días del mes ..... del año dos mil veintitrés.-



Diputada Provincial  
Silya Patricia Galarza